

# LA INDEPENDENCIA

Año II.

DIARIO DE NOTICIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 367.

## EL ALMIRANTE CERVERA

...rió el heroico marino, el español enamorado de su patria, el fervoroso creyente, uno de los soldados que por fidelidad á la disciplina más grandes sacrificios hicieron y mayores amarguras devoraron.

La noticia de su fallecimiento nos conmovió. ¿Y qué español, digno de serlo, no sentirá á todo lo hondo la desaparición de entre los vivos de uno de esos ya raros caracteres que podían ufanarse de ostentar las virtudes de nuestra castiza estirpe, de nuestra raza creyente, de nuestro abuelo resignado y heroico?

### Datos biográficos.

El almirante don Pascual Cervera y Topete contaba al morir ayer la edad de 70 años, pues nació el 18 de Febrero de 1836, en Medina Sidonia, provincia de Cádiz.

Ingresó en la Marina de guerra en 1854, demostrando tanto en el período de estudios como después, en todos los cargos que ejerciera siendo oficial, una gran aplicación y un verdadero entusiasmo por su carrera, sin que nunca tuviese que sufrir ni sombra de reconvenciones por negligencia en el desempeño de sus servicios.

Al surgir la guerra contra Marruecos, la que nosotros llamamos guerra de África, (1859-60) el joven Cervera tomó parte en las operaciones navales, como años después en las motivadas por las campañas de Joló, Cuba y Carlistas, patentizando en todo momento su inteligencia, su brevedad y su ardoroso patriotismo.

En aquellas horas tristes en que se impuso la defensa del Arsenal de la Carraca, á la que concurrió nuestro biografiado, el Sr. Cervera escribió hermosas páginas, capaces ellas solas de acreditarle de experimentado marino y de firme sostén del orden.

Nombrado en 1885 comandante del *Peleyo*, se trasladó á Tolón, en cuyos astilleros se construyó el acorazado, permaneciendo allí hasta la entrega del barco, en el que recibió la visita del presidente de la República, Mr. Carnot, quien le nombró Comandante de la Legión de Honor.

Entre los altos cargos que, años después, desempeñara, se encuentran el de Comandante general de los Departamentos de Cartagena y el Ferrol y el de Presidente de la Junta Consultiva de Marina, dejando en ellos bien marcada la huella de su paso y patentizando en todos sus virtudes militares, su acatamiento al honor y su vivo españolismo.

Era vicealmirante de la Armada desde 30 de Diciembre de 1901 y estaba en posesión de las siguientes cruces y condecoraciones: Gran Cruz y Placa de San Hermenegildo; Gran Cruz del Mérito Naval; dos veces Gran Cruz del Mérito Militar; dos cruces del Mérito Naval de segunda clase; Comandante de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica; Cruz del Mérito Naval de primera clase; Caballero Gran Cruz de la Marina de Diadema Real; Comandante de la Legión de Honor de Francia; medallas de África, de defensor de la Carraca, de Cuba, de la Guerra civil; Cruz de Joló.

Por toda su gloriosa historia se le declaró Benemérito de la Patria.

Puede decirse que el único cargo relativamente pasivo que desempeñó Cervera durante su larga vida militar, fué el de ayudante de don Alfonso XII, pues todos los demás fueron de activa lucha y de enormes sacrificios.

### Hechos gloriosos.

Pues bien. Ese hijo de una rica familia de Medina Sidonia, que á los doce años de edad entró al servicio de la Patria, saliendo de Guardia marina, cuenta con una historia que es forzoso admirar, que es obligado enaltecer.

Cervera ha sido el hombre que más navegó por todos los mares del mundo.

Sobresaliente matemático, deja entregadas al Gobierno dos grandes obras, que son: el levantamiento del plano de la isla de Mindanao (Filipinas) y las correcciones notabilísimas de las Cartas Náuticas del archipiélago de Joló, maravilla de perfección ambas y esta última, además, de inestimable valor, por las mil peculiaridades y riesgos que para llevarla á cabo tuvo que sufrir y sortear.

El soldado que en buques de guerra asistió á más combates, es el que acaba de morir, haciéndose bien merecedor, por sus extraordinarias condiciones de serenidad, reflexión, acierto y heroísmo, al aplauso de toda la Armada, de la que no cabe duda era desde há largos años indiscutible jefe, por ser su principal figura, puesto bien conquistado con la inteligencia y con el corazón.

Uno de los dos únicos marineros que por combate naval obtuvieron ascenso sobre el campo de batalla, fué Cervera, en la sangrienta acción de Pagalunga (Filipinas), en la que con gran arrojo y pericia salvó á nuestro ejército de un peligro inminente, atacando primero al enemigo con el buque que mandaba y embarrancándolo luego, para batir mejor á las huestes contrarias, y salvar después, sin extraño auxilio, el barco á sus órdenes.

Nos hemos referido anteriormente á la defensa del Arsenal de la Carraca. ¡Qué página más hermosa! La escuadra cantonal, la escuadra sublevada, puso empeño en apoderarse de él, y Cervera, ju-

gándose la vida, se presentó á bordo del buque que ostentaba la insignia de Almirante, logrando reducir las naves á la obediencia del poder reconstituido, y librando el Arsenal de todo riesgo.

Otra acción de maravillosa audacia del hombre insigne que acaba de morir, fué entrar con el buque de su mando, las luces apagadas, en el puerto de Cartagena, donde se encontraba la escuadra Cantonal dirigida por el general Contreras—la escuadra y el general que bombardearon á Almería—para entregar unos pliegos del Gobierno á las autoridades legítimas. Y cumplida su ardua, su peligrosísima misión, salir de la bahía sin ser visto.

Al incautarse el Estado de los astilleros del Nervión, Cervera fué designado para dirigirlos, por reconocerse su gran competencia como ingeniero y hacendista; ferragilizándolos rápidamente y terminando pronto las construcciones de los cruceros *Infanta María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*.

### Cervera ministro.

Era D. Pascual Cervera refractario á la política, así es que nunca quiso intervenir en las luchas de los partidos, reservando todos sus entusiasmos y sus grandes energías para empeños que creía más provechosos. Pero requerido por Sagasta para el desempeño de la cartera de Marina, y después de resistirse á aceptarla cuanto le fué dado, accedió al fin, encargándose del Ministerio en Diciembre de 1902.

Un espíritu tan superior, tan elevado, tan recto como el del inolvidable Almirante que acaba de fallecer, por fuerza tenía que durar poco al frente de ese puesto, sometido á los caprichos de una política veleidosa, falta de orientación, sin más finalidad que la de ir tirando ni otra enjundia que las mezquinas satisfacciones del poder. Así es que á los tres meses de jurar el cargo de Consejero de la corona el Sr. Cervera, dejaba de serlo: si en Diciembre de 1902 se resistió cuanto pudo á aceptarlo, en Marzo de 1903 no fué posible reducirlo para que dejase de dimitir.

Se le había ofrecido seriamente aprobar un plan de reformas que juzgaba beneficioso para la Marina, y fué al Ministerio; pero llegado el momento de aprobarlo, surgió la oposición en algunos de sus compañeros de Gabinete, y en el acto produjo una crisis, horrosísima para el hombre serio, para el gobernante convencido, para el marino que amando mucho á su Cuerpo, amaba infinitamente más á la Patria.

### La escuadra de Cuba.

¡La escuadra del Almirante Cervera! ¡El desastre de Santiago de Cuba! Pero no vive en la memoria y en el alma de todos los hombres cultos del planeta esa epopeya gloriosísima de nuestros marineros derrotados y esa tremenda maldición de un puñado de políticos ineptos? Pero por qué Cervera será inmortal en la historia sino por ese combate, por esa sombra de combate, por ese sacrificio cruento á que sin dinero, sin municiones, sin cañones, sin barcos y no obstante sus reiteradas advertencias, sus consejos, sus indicaciones se le forzó con bárbaro mandato?

Si, don Pascual Cervera y Topete fué el admirable Almirante de 1908; el que condujo aquella pobre escuadra, que apenas podía sostenerse en un lago, burlando la vigilancia de Sampson; el que predijo que la marcha á Cuba era la ruina de la patria, porque era la pérdida de los barcos y la pérdida de las Colonias; el que, por imperativo del deber, en 23 de Abril, después de comunicar al Gobierno que la opinión de todos los jefes y oficiales de los buques de su mando y la suya propia, se sintetizaba diciendo que el viaje que iba á emprender equivalía á entregar España al enemigo, redujo á la obediencia á todos y zarpo para la gran Antilla, seguro de la derrota, seguro del desastre, pero leal á los juramentos prestados y obediente á las órdenes emanadas de un Gobierno que merecía la confianza del Rey.

El, Cervera, fué el célebre Almirante del tres de Julio de 1898, el que con el buque que arbolaba su insignia cubrió á los demás para ver si alguno se salvaba, aunque fuese de milagro, mientras él hacía converger contra su nave todos los fuegos de todos los acorazados y cruceros americanos, de irresistible pujanza!

¡Parecemos estar oyendo á Concas cuando la noche del 26 de Agosto del 1900, en presencia del general Cervera, exclamaba en Almería:

«Recuerdo lo dicho por mi querido Almirante y maestro de tantos inolvidables años cuando decía que era la Patria la que iba á quedar á merced del enemigo. De él lo aprendí, y aquel día 3 de Junio en que mandando yo la vanguardia, ya en la boca del Gran Canal de Santiago de Cuba, crujendo el barco al impulso de la máquina, cuando íbamos ya saliendo y teníamos ya delante á aquella poderosísima escuadra enemiga, tantas veces superior á nosotros; cuando el desastre era seguro y no sabíamos si la eternidad nos esperaba dentro de dos minutos, en aquel silencio imponente, los oficiales en sus puestos y los marineros á pie de los cañones, cuando yo le dije á mi noble y querido Almirante, amigo de toda la vida: ¡YA! y me contestó: ¡SI FUEGO! nos acordamos de la PATRIA que íbamos á entregar al enemigo.»

¡La escuadra del Almirante Cervera! ¡El desastre de Santiago de Cuba! Pero no fué el Gobierno, aquel desatentado Gobierno de entonces, el que con su desconocimiento de toda realidad se propuso estampar en nuestra historia con rojos caracteres, tan rojos como escritos con el sangre de nuestros soldados y marineros, *Fines Hispaniæ!*

### Sentenciado irremisiblemente.

«Y de esta suerte se hizo á la mar Cervera con sus cuatro valientes naves, *sentenciado irremisiblemente* por la locura ó el falso orgullo nacional, que se manifestaba en la forma de presión política, sortada á todo juicio profesional y experiencia militar.»

Eso ha escrito Mahan, capitán de navío americano, uno de los hombres que infundieron grandemente en la guerra y de los más profundos conocedores en la materia. ¡Y luego, breve tiempo después, se daba el caso increíble de que los mismos locos que *sentenciaron irremisiblemente* á Cervera y á las cuatro valientes naves que mandaba, volviesen á ocupar el poder, volviesen á regir los destinos de la nación, volviesen á encarnar la vida del Estado!

¡Ah! Nos parece estar oyendo al insigne almirante en Almería, la citada inolvidable noche del 26 de Agosto de 1900, cuando con voz temblorosa por la emoción que el agasajo le produjera y por el fuego de sus convicciones arraigadísimas, exclamaba con entera sencillez:

«Como oficial de Marina tengo que decir que nosotros anhelamos la publicación. Deseamos que se nos juzgue; deseamos que se nos estudie; pero no que se nos estudie en *gacetas*, sino en el terreno de la ciencia, en el terreno técnico. No queremos, de ninguna manera, la obscuridad.»

Y prueba elocuenteísima de que no la quería, es su libro *Colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas*, libro modelo de austeridad, en el que se hallan sólo los documentos oficiales, sin que el coleccionador, tan mortificado en aquellos tremendos días por la crítica pasional, inconsciente y callejera, ponga una gota de amargura, exhale un quejido, tenga un arranque de indignación.

¡Era siempre y en todo grande el insigne patrio que acaba de morir!

### Cervera y Almería.

Desde que, con motivo de la celebración del Certamen Naval, en 1900, nos visitara el virtuoso Almirante en su propia representación y en la del ministro de Marina, no ha dejado de expresar sus simpatías por esta ciudad, sosteniendo frecuente correspondencia con muchos de los amigos que aquí se conquistara con sus bondades extraordinarias y con su historia bizarra.

Pero, sin ser orador, porque la elocuencia la llevaba en el alma, ¡qué bien expuso sus afectos, cuando á los breves días de su llegada exclamaba en solemnidad histórica!

«El certamen por sí solo honraría cualquiera colectividad, aunque fuera la de más importancia. No es esto desconocido que tiene Almería, pues no se puede quitar importancia á un pueblo cuyos ideales son el trabajo y el orden. Como yo no conocía á Almería, ahora ya la conozco, procurré, antes de venir aquí, ver donde estaba su historia, y la encontré terminada cuando entregó el Rey de Almería las llaves de la ciudad, por la rendición de Guadix. Esto prueba que ha estado alejada de nuestras discordias. Lo demuestran también ese muelle, ese puerto, esos parrales, todo, en fin, Y, señores, un pueblo que busca por el trabajo el adelanto y lo encuentra, un pueblo que busca mercados donde colocar sus productos y allí los lleva, podrá tener menos riqueza, pero tener más valer que ninguno... En cuanto á mi se refiere, ya que tantas veces he sido aludido, no tengo más que decir sino muchas gracias á todos, á todos y á todos, porque no sé decir otra cosa. Y reconociendo una alusión que el señor Alcalde hizo á aquellos mis queridos compañeros que murieron en Santiago de Cuba, sólo tengo que pedir á todos que antes de retirarse á descansar les recen un *Padre nuestro*... El señor Alcalde decía que guardaré recuerdo de este solemne acto en Almería. ¿Qué oficial de Marina podrá olvidar á Almería en toda su vida? Seguramente ninguno. Para nosotros será Almería una población de grato recuerdo; yo me considero como si

fuera su hijo desde que he visto todo este movimiento, toda esta simpatía, por esa idea grande á la que los oficiales de Marina rendimos culto antes que á nuestra calidad de oficiales de Marina, que es á la idea de ciudadanos, de patriotas, es decir, de hijos de la Patria, por la cual quisieramos nosotros hacer todo lo que estuviera en nuestra mano, como lo hacemos, á fin de poderla ver grande. ¡Ojalá! Si así sucede, como yo espero, Almería tendrá la gloria en primer término. He dicho.»

### Ferviente católico.

Si admirable como patriota y como soldado fué el hombre que la parca acaba de arrebatar á la patria y á la milicia, mucho más merecedor de nuestras entusiásticas alabanzas y de nuestro sincero cariño ha sido por su religiosidad sentida, por su ferventísima, por su adhesión honda á las doctrinas de la Iglesia. Cervera era un creyente. Pero no un creyente teórico, sino práctico: no un mudo que realiza lo que no le llega al alma, sino un convencido en continuada práctica de sus convicciones; no el tipo borroso, á usanza de muchos, que resultan al fin *sepulcros blanqueados*, sino la bien delineada figura que se ofrece para, ejemplo de sus contemporáneos y de la historia, con todo el relieve de los que amando porque creen y esperan, esperan porque han creído y porque han amado.

A nosotros, el autor de estas líneas, nos edificó en dos ocasiones el heroico Almirante, en el templo de la patrona de Almería, la Virgen del Mar.

«¿Quién, no conociéndole había, de pensar que el hombre que no *mojó la pólvera* en Santiago de Cuba como no la mojóra Méndez Núñez en el Callao, aunque con distinto éxito, era el mismo hombre que humedecía sus ojos, oyendo misa, en el momento incomparable de elevarse la Hostia Santa! ¡Quién había de pensar que el héroe de la Carraca, de Cartagena, del Joló, el que se prestara valerosamente á que Sampson le asesinase por la espalda, era el mismo hombre que picaba los palos de su armazón huesoso y larguísimo de un templo modestísimo, rindiendo las poderosas armas de su bravo corazón ante quien siendo Rey de Reyes y Señor de lo Creado, no dispone de barcos, ni de ejército, ni de cañones y cuyas notas diplomáticas esculpidas quedaron, mientras los siglos perduren, en las páginas imborrables del Evangelio!»

«Há un mes, Cervera, al darse cuenta de su estado, manifestó deseos de confesarse. Su familia encontró justificadísimo ese deseo y accedió gustosa, llamando para ello al arcipreste de la Catedral de Cádiz.

Terminada la confesión, que el Almirante hizo con religioso recogimiento, el sacerdote le dió los santos óleos. Cervera mostróse un poco sorprendido; pero no sólo no opuso la menor objeción; sino que después de haber sido oleado, cuando se hubo marchado el sacerdote y se halló á solas con su mujer, la dijo, completamente tranquilo:

«Anita, ¿quieres dejarme un momento solo, para dar las gracias á Dios, por lo bien que he podido recibirle?»

Y desde ese día, el Vático ha sido su consuelo, por lo menos dos veces cada semana.

### ¡Descanse en paz!

Si, descansen en paz el español enamorado de patria, el católico fervoroso, el militar que cuenta en su historia epistodios que tienen color de leyenda y sabor de fábula.

Descansen en paz el fiel esclavo de la disciplina, sometido en horas amargas á insultos de plumas mercenarias y expuesto á injurias de populacho cobarde.

Descansen en paz el marino que, no con intuiciones de profeta vidente, sino con la matemática exactitud del sabio que estudia, calcula y deduce, predijo la gran catástrofe, resignándose, sin embargo, á sacrificar vida y prestigios, fama y amores en la segura rota, ¡en la segura rota de la patria!

«Descansen en paz! Si las rehabilitaciones de los hombres, cuando la desgracia les persigue, la calumnia les manilla ó el deber les atenaza ha de hacerse por ellos mismos, ¿cómo los actos, la vida, la historia del Almirante fallecido ayer en Puerto-Real, no son pregón de nobleza?»

«Descansen en paz! Alguien ha dicho que vivir para el mañana luminoso y no para el hoy lleno de sombras, es un gé-

nero de martirio moral sublime, que la Historia premia con sus impareales, definitivas sentencias: ¡Y tan cierto es eso! ¡Pues qué importa la rebeldía producida y por las pasiones caldeada, si andando los años y cursando los siglos ha de resucitar un algo inmortal que se deja entregado á las clamorosas alabanzas de las generaciones que vienen después?»

«Descansen en paz! Almirante, fué vencido; vencido, fué prisionero; prisionero, le condujeron á enemigas tierras. Y ahora le ha bastado un bajel, el bajel de la fé, de que habló Aparisi y Guijarro, para apartarlo á las playas eternas!»

Así lo pedimos á Dios, y ese es nuestro consuelo, como lo será de la vida, de los hijos, de la Patria del insigne don Pascual Cervera y Topete.

## Por telegrafo.

### Noticias pesimistas.

Madrid, 3. En las primeras horas de la tarde comenzaron á circular informes pesimistas sobre el estado del Almirante Cervera. Por noticias particulares de Puerto Real, se sabe que el insigne marino se ha agravado tan acentuadamente, que los médicos opinan que la muerte es inminente.

La noticia ha producido tremenda impresión en Madrid, y á la Central de Telegrafos han acudido muchísimas conocidas personalidades para telegrafiar á la familia, interesándole informes.

El ministro de Marina ha pedido con urgencia al jefe del departamento de Cádiz que le comunique el estado del insigne Almirante.

### Cervera agonizante.

Madrid, 3. Despachos de Cádiz confirman que el Almirante don Pascual Cervera ha entrado en el período agónico.

En los centros militares, en los cafés, en las calles y en todas partes, no se habla de otra cosa que de la desgracia que representa para la patria española la muerte de uno de sus hijos más amantes y decididos.

Puede decirse que Cádiz entero aguarda con honda ansiedad noticias de Puerto-Real.

Los jefes y oficiales de Marina se han reunido, acordando lo necesario para marchar inmediatamente que se conozca el fallecimiento del gran marino.

### En los centros oficiales.

Madrid, 3. En el ministerio de Marina se han confirmado las noticias relativas á la gravedad del Almirante Cervera.

El señor Ferrándiz ha manifestado que por el texto de los despachos del jefe del Departamento de Cádiz, desgraciadamente es desesperada la situación del enfermo.

### El fallecimiento.

Madrid, 3. En estos momentos se reciben despachos dando cuenta del fallecimiento de Cervera.

La noticia produce honda pena en Madrid, donde empieza á divulgarse. Hasta ahora se ignora el homenaje que por acuerdo del Gobierno se tributará al cadáver.

### Honores militares.

Madrid, 3. En Cádiz se organiza un tren militar para conducir á Puerto Real las fuerzas del Ejército encargadas de tributar al cadáver del Almirante los honores de ordenanza.

De Madrid marcharán también muchos marinos para asistir al entierro.

## Contra un gran peligro

Aunque no son, ni con mucho, tan grandes como en Suiza y Francia los estragos que el abuso de las bebidas alcohólicas causa en España, especialmente en las clases populares, si son bastantes, contribuyendo como en los citados países á que subsista ensoberanada la criminalidad; para evitar lo cual hay que volver por lo menos en esta ocasión la vista á Francia que acaba de dictar leyes terminantes encaminadas á combatir el consumo desmedido del ajeno.

Desgraciadamente, como en todo sitio y lugar donde el alcoholismo impera, ha llevado esta plaga á la raza francesa camino de una degeneración rápida, progresiva. La criminalidad ha aumentado en términos aterradores y no á otra cosa es debida, en gran parte al menos, sino al abuso y la perturbación alcohólica. El ajeno ha diezmado al pueblo francés, dándole un conjunto enorme de tísicos, de locos y de idiotas. Los estragos del alcoholismo, comprobados por las crónicas, espantan. Y lo peor de todo, lo más horrible es la trasmisión de esa fatal herencia fisiológica á hijos que nacen imbeciles, locos ó criminales.

La vecina Francia, atemorizada ante los progresos del alcoholismo y de la cual sólo se imita ó copia aquello en lo que

jamás debiera ponerse la vista, el Gobierno de la República, obedeciendo á un formidable movimiento de opinión, se ha visto obligado al aumento de las tarifas sobre todo en lo que respecta al ajeno; cuyo consumo anual en Francia alcanzaba la espantosa cifra de 200.000 hectolitros! dato con el cual basta y sobra para explicarse la extenuación y desquiciamiento de ese pueblo.

Y hay que advertir y fijar la atención en que con la nueva medida, salen perjudicados en primer término el Estado, que al aumentar la tarifa verá disminuir los ingresos, y los industriales en cuyos establecimientos será mucho menor el consumo, y por lo tanto muy escasas las ganancias. Pero en cambio, se beneficia al público, porque disminuirá progresivamente el alcoholismo.

¿Qué actitud han adoptado los industriales? Valiéndose del único recurso que les quedaba, el derecho del pataleo, protestaron en un mítin monstruo celebrado en el hipódromo de París, y es que, como antes se dijo, se ha impuesto la opinión, y sin esta sólida base jamás se hubiera atrevido el Gobierno francés á dar este difícil paso de avance.

Por eso hay que buscar á la opinión y hacerla nuestra. Aquí donde no sólo en las tabernas, sino también en los grandes cafés, y en los *bars* el obrero se va aficionando al vino ó aguardiente, encaja en la perfección una decidida campaña contra el alcoholismo, puesto que ciego será el que no vea cómo acude el público á todas las horas del día, y llena en determinados momentos, especialmente en las grandes capitales, esas botillerías, cuya ganancia, principal estriba en el abusivo coqueo de los que forman crecida parroquia.

El ejemplo reciente que nos da, por fortuna Francia, me obliga de nuevo á llamar la atención de las clases directoras, y ya que á última hora se completa, el ejemplo de la nación fronteriza con el que nos brindan también los mismos Estados Unidos—en el Estado de Arhanas—donde el Senado por una mayoría de votos ha suprimido el uso del alcohol aun como medicina, decidámonos nosotros á imitarles, ya que de este modo evitaremos la degeneración completa de nuestra raza, en un tiempo fuerte y vigorosa; el matonismo que sigue triunfal y descaradamente su camino, y por último la depoblación más ó menos lenta de los talleres y las fábricas, porque el uso frecuente del alcohol agota todo vigor en los obreros y acaba por atacar á estos del *delirium tremens*, llenando los manicomios; las cárceles y los hospitales, acabando por diezmar á las familias y desolando los hogares donde sólo debe imperar la paz y el amor que hacen la vida del ciudadano feliz y libre de preocupaciones, alentando el vigor del espíritu y del cuerpo.

## ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, día de Santa Emilia, celebran su fiesta onomástica las señoras de Restoy, Martínez de Castro, Orland, Cervantes, Ochoyorena, Gómez de Mercado, Escobar, Nofuentes, Martínez Alcalde, Paniagua, Flores, viuda de Godoy, y las señoritas de Godoy, Estevan, Paniagua y Orland, á las que respetuosamente felicitamos.

Después de permanecer entre nosotros una larga temporada, ha regresado á Alemania el joven teniente de Artillería de aquel ejército, D. Federico Kantsch.

Ayer marchó á Cádiz el secretario de este Juzgado municipal, D. Eduardo Morcillo.

El aprovechado estudiante de Derecho, D. Baldomero García Oliver, regresó ayer de Granada.

De Barcelona han regresado el jefe de almacenes de la Compañía del Sur, don Pastor Puig, y señora.

Se encuentra en Valencia el Sr. Marqués del Cadimo, quien no volverá de su viaje hasta fines del mes actual.

En el tren correo de hoy ha marchado á Granada el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Acompañado de la señora viuda de Echeverría, ha marchado á Madrid y Navarra el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

Mañana celebra sus días la virtuosa señorita doña Vicenta Campana Caballero.

Procedente de Málaga, han llegado á esta, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Juan de la Cruz Navarro.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Antonio Badal Romero, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Anoche recibió las aguas del Bautismo en la Parroquia de San Pedro, un hijo de nuestro estimado amigo don Eduardo de Rada.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909

saldrá del puerto de Almeria el magnifico vapor

"ITALIE"

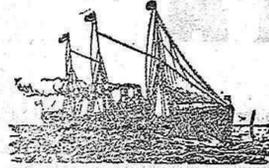


(correo francés) de la Societegenerale de transportes marítimos á vapeur, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

El 20 de Abril de 1909

también saldrá el conocido trasatlántico

"FRANCESCA"



de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

A VISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

Consignatario: M. Berjon, Bulvar del Principe, 59.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 3. A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor DATO.

Varios asuntos.

El señor SALVATELLA hace un ruego de escaso interés. El ministro de la GUERRA lee el proyecto relativo á la ley de Reclutamiento y reemplazos del Ejército.

El señor ALVAREZ (don Melquias) denuncia la conducta observada por el juez de Castropol, en el asunto referente al periodista señor Pous Pajes.

El Sr. SALVATELLA ruega que se envíe la causa instruida contra dicho periodista, y solicita se le conceda el indulto.

Los señores NOUGUES, BURELL y MOROTE, se adhieren. El señor SEOANE dirige una pregunta relacionada con el proyecto de Administración local.

Contesta el ministro que nada puede decirse mientras el proyecto no pase á ser ley.

El señor SEOANE anuncia una interpelación, en la cual dice el señor MOROTE que tiene el propósito de intervenir.

Protesta el señor BURELL de que el ministro de Gracia y Justicia no haya contestado nada acerca de la petición de indulto para el periodista señor Pous Pajes.

El PRESIDENTE llama al orden al señor Burell, para que se quiete. Insiste el señor BURELL, produciendo un ligero incidente, y siendo llamado nuevamente al orden por la presidencia.

El señor TEJERO hace un ruego de carácter local. El señor NOUGUES pide al ministro de la Gobernación unos datos para la interpelación que se propone explicar.

El señor LA CIERVA ofrece complacer al diputado. El señor NOUGUES pregunta que si una vez terminado el censo se harán las elecciones.

Contesta el ministro de la GOBERNACION que los propósitos del Gobierno son que se cumpla la ley. El señor SAENZ explica su anunciada interpelación sobre la administración de justicia en Calatayud, diciendo que el propósito de la minoría es que se haga una administración recta.

Extendiéndose en otras consideraciones, hace notar el incumplimiento del artículo 135 de la ley de policía de ferrocarriles y ruega al ministro de Fomento declare si ha sido infringida dicha ley.

Contesta el señor SANCHEZGUERRA, mostrándose contrario á los argumentos aducidos por el orador. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no ha encontrado responsabilidad en los funcionarios de Administración, manifestando que el asunto no es apropiado para su tratado en el Parlamento, debiendo los que se encuentran agraviados interponer los recursos ordinarios.

El señor NOUGUES hace una pregunta al Gobierno relacionada con la manifestación que se prepara mañana. Contesta el PRESIDENTE que esa pregunta no puede hacerse sin faltar al reglamento de la Cámara.

ORDEN DEL DÍA. Puesto á votación el proyecto de ley para la provisión de vacantes en la carrera judicial se cuenta el número de diputados asistentes y no habiendo los que el reglamento marca, se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

SENADO. Bajo la presidencia del señor AZCARRAGA se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Ruegos y preguntas. El Sr. CARRANZA hace un ruego, siendo contestado por el ministro de MARINA.

El Sr. LABRA dirige unas preguntas acerca de las cuestiones de Marruecos.

ORDEN DEL DÍA. Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Deséchanse unas enmiendas á los artículos 73 y 74, y queda suspendido el debate.

Se abre una discusión sobre las pensiones para obreros que queden inútiles en los arsenales.

El Sr. MAESTRE hace algunas observaciones acerca del proyecto. Admite unas enmiendas á los artículos tercero y séptimo.

El Sr. CONCAS apoya varias, que no son aceptadas. Se admite un artículo adicional.

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos uno acordando pagar al

estatua de Velázquez. Acuérdase que la próxima sesión se celebre el día 14. La Cámara se reúne en sesión secreta.

Después de fijar el orden del día para la sesión venidera, se levanta á las 6 y 30.

POLITICA

Consejo de ministros

Madrid, 3. Esta mañana se celebró en el domicilio particular del Sr. Maura, el Consejo de ministros que estaba anunciado, durando cinco horas.

Según dijeron los Consejeros á la salida, habían dedicado casi todo el tiempo al estudio del plan de reformas de Hacienda de que informó el señor González Besa, y que contiene numerosos proyectos. Uno de ellos, que es extensísimo, se refiere á la contribución y en él se acomete una completa transformación del sistema tributario.

Los ministros acordaron reunirse de nuevo en Consejo mañana á las seis de la tarde, con objeto de despachar unos expedientes autorizando la adquisición de material de guerra sin las formalidades de subasta, y para tratar de la concesión de los indultos de Viernes Santo.

Felicitación. Los solidarios catalanes han enviado una expresiva felicitación al señor Azcárate por su reciente retirada de la política republicana.

La Junta de la Escuadra. Hoy se reunió la Junta consultiva de la escuadra para tratar de la contestación de la casa Wickens á los reparos estos pupor el Gobierno al pliego de condiciones presentado en el Concurso por dicha casa y constructora.

Esta se asegura que no está conforme con las reformas que se introducen en su proyecto, pues al contestar no ha dicho nada de las que se refieren á los acorazados.

Incidente desagradable. Terminado el incidente promovido en el salón de sesiones del Congreso con motivo de la pregunta del señor Burell, relativa al indulto del periodista Sr. Pous Pajes, se produjo en los pasillos de la Cámara acalorada discusión, por la disparidad de criterio al apreciar el suceso.

Entre los diputados señores Soriano (don Rodrigo) y Rovira, se suscitó una discusión de tonos vivísimos, al extremo de que ambos vinieron á las manos.

El escándalo fué mayúsculo, no pasando la cosa á mayores por la intervención de algunos diputados que separaron á los contendientes.

El Sr. Dato. Tan pronto como el Sr. Dato tuvo conocimiento del incidente ocurrido en los pasillos del Congreso, llamó á su despacho al Sr. Rovira Pita á fin de que diera explicaciones, haciendo después lo propio con el señor Soriano y los diputados que le acompañaban.

El Presidente del Congreso, vista la gravedad del suceso, ordenó la formación de un atestado, en el que ha actuado como secretario el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Asunto que se enreda. En el atestado formado en el Congreso han declarado los diputados señores Hilleras y Picón, y los periodistas señores Cano y Rueda.

Por orden del señor Dato, se enviaron las diligencias al juzgado y á uno de los señores que acompañaban al señor Soriano.

En el Senado. En la sesión secreta celebrada en el Senado, se aprobaron las cuentas de la Cámara pertenecientes á los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Se acordó recomendar la reforma y ampliación del salón de sesiones. También se ratificó el acuerdo de que todos los asistentes á la Cámara vayan con sombrero de copa.

Condiciones de Moret. En los círculos políticos se está comentando las declaraciones que se supone ha hecho el señor Moret. Se dice que éste ha dicho que para encargarse del poder necesita que se solucionen tres problemas importantes: Aprobación de los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas, con las consiguientes modificaciones y legalización de la situación económica, por virtud del presupuesto que presentará el actual Gobierno.

Maura y Grolzard. Esta tarde conferenciaron exten-

zard, y se supone que trataron sobre el debate del proyecto del régimen local.

Preguntado por los periodistas, dijo el ex ministro liberal que su entrevista con el jefe del Gobierno ha tenido carácter íntimo y confidencial, y por tanto no prejuzga nada respecto á la solución que haya de darse al asunto, la cual depende de lo que piense y diga en definitiva el señor Montero Ríos.

Moret niega. El Sr. Moret ha confirmado que mañana marchará á Granada, donde piensa pasar las vacaciones parlamentarias.

En cuanto á las declaraciones que se le atribuyen, las ha negado, afirmando que nadie le ha hecho ofrecimientos de esa especie, y por consiguiente, no ha podido poner condiciones.

Noticia inexacta. Carece de todo fundamento el rumor de que el Sr. Montero Ríos vaya á reunir á la minoría del Senado.

Gira prohibida. El Gobernador civil de Madrid, señor marqués del Vado, ha prohibido la gira campestre que habían organizado para mañana los elementos republicanos.

El Gobernador fundó su resolución en que no se ha solicitado el oportuno permiso.

Maura y López Dominguez. El Sr. Maura ha conferenciado con el general López Dominguez, acerca de la aprobación inmediata del proyecto de Administración local.

El héroe de Crimea manifestó que se reservaba dar instrucciones á sus amigos políticos hasta después que resolviera la minoría liberal, con la que desea marchar de acuerdo.

Parece que las corrientes son de armonía y que al fin se llegará á una inteligencia entre el Gobierno y las minorías.

Reformas en la Armada. Esta tarde se reunió la comisión que entiende en la reforma de las plantillas del personal de la Armada.

Continúa la labor, informando los Sres. Concaz, Loygorri, Carraza y Palomo.

Europa en Marruecos. Oficialmente se sabe que el sultán de Marruecos, Muley Hafid, ha creado una comisión encargada de examinar y liquidar las deudas contraídas por su predecesor Abdel-Aziz, con los particulares, conforme á las bases propuestas por las potencias.

Visita á los presos. Dicen de Barcelona que el alcalde accidental de aquel Ayuntamiento ha estado hoy en la cárcel modelo á visitar á los presos políticos.

Mitín republicano. Los republicanos de Barcelona celebrarán mañana un gran mitin para solicitar el indulto del diputado electo Sr. Lerroux.

España en Marruecos. Oficialmente se sabe que el embajador de España en Marruecos celebró ayer su primera entrevista con el sultán Muley Hafid.

El Sr. Merry del Val permaneció en el palacio real de Fez dos horas. Es inexacto que el Roghi esté ejerciendo presión.

EXTRANJERO

Sin solución. En vista de la excitación reinante en Meru (Oise), con motivo de la huelga de los obreros de las fábricas de botones, ha sido necesaria la presencia de las tropas para restablecer la calma.

Han celebrado una entrevista los delegados de los patronos y de los obreros, estando dispuestos la mayor parte de los primeros á restablecer los antiguos precios, pero aún no hay avenencia entre ellos.

Como se temen nuevos disturbios, han sido llamados dos escuadrones del segundo regimiento de Húsares de Senlis.

Audiencias. Su Santidad ha recibido en audiencia al Rvdo. P. General de las Escuelas Pías, Mons. Manuel Sánchez, acompañado de la curia generalicia de la Orden, y al Rvdo. P. Francisco Saverio, Procurador general de los Padres Sulpicianos.

Accidente. Comunican de Turin que en el tran funicular de Suvenga se produ-

Subasta de fincas

El ayuntamiento de Albolodny ha acordado la subasta de las fincas rústicas y urbanas que posee el Pósito de aquella villa.

Dicha subasta se verificará á los quince días siguientes al edicto que aparece en el Boletín Oficial.

Por la salud. Tenemos por seguro que el Inspector provincial de Sanidad D. León Carrasco girará una visita á la barriada del Cabo de Gata, con motivo de la epidemia variolosa.

Secretario. Mientras dure la licencia concedida á D. David Estevan, despachará la secretaría del Ayuntamiento el oficial mayor D. Francisco Pérez Ibáñez.

De quintas. Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, para recoger documentos de interés, los individuos siguientes:

Emilio Antón Lillo, Leandro Barreto Quero, José Gallardo López, Juan Carrillo Ruiz, Francisco García Pardo, José Martínez Requena, Serafín Vela Pérez, Jerónimo Herrera Martínez, Cándido Herrera Herrera, Onofre Fernández Ge rez y Juan Molina Rueda.

D. E. P. Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos del veterano tipógrafo D. Francisco García Gil.

¡Sin letras que levanto! ¡Sin asidua é inteligente colaboración que prestara en el transcurso de medio siglo á autores de libros y á embornadores de cuartillas, llamadas á perecer más pronto que los periódicos en que se publicaron!

Unos cuantos tipógrafos le acompañaron ayer á la última morada. Nuestro cariño le acompañará siempre. ¡Que Dios le tenga en memoria como nosotros le tenemos!

Bendición papal. El día once del corriente, Domingo de Resurrección, celebrará nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado, si su estado de salud se lo permite, Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, dando al final de ella la Bendición Papal, pudiendo todos los fieles que la reciben ganar Indulgencia plenaria de sus pecados con tal que hubieran confesado y comulgado.

Oposiciones. Los ejercicios correspondientes de la oposición al Beneficio de Maestro de Capilla vacante en esta Santa Iglesia Catedral se verificarán mañana, lunes, después de los Cultos de la mañana en la misma Iglesia, actuando el opositor don Manuel García.

Disposiciones. Habiéndose recibido las Reales Cédulas correspondientes á las primeras ternas aprobadas del Concurso celebrado en Diciembre último para la provisión de Curatos vacantes en esta Diócesis, Su Señoría Ilma. ha dispuesto que los señores Párrocos nombrados se presenten á recibir la colación é institución canónica durante la primera semana de Pasqua, para después poseerlos lo antes posible de sus respectivas Parroquias.

Reunión de obreros. A la una de la tarde de hoy celebrará junta general la sociedad de trabajadores del puerto, La Igual, para ocuparse de la constitución definitiva de dicho organismo.

Estado sanitario. Ha sido enviado al Boletín Oficial, en cuadro estadístico, resumen de las enfermedades tratadas en los distritos de la provincia, y de las defunciones ocurridas durante el pasado mes de Febrero.

Certificación. El señor Juez de Instrucción ha solicitado de la Alcaldía que se expida certificado en que conste el acuerdo de proceder por la vía de apremio contra el comerciante don Manuel Ruiz.

Expropiación. Don Antonio Téllez Camacho ha presentado escrito dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que se le abone á razón de tres pesetas metro el terreno de su propiedad que ha de expropiarsele.

Validez de contrato. La Junta directiva de la sociedad de albaniles 1.º de Mayo, ha solicitado del Ayuntamiento la nulidad del contrato de limpieza de pozos negros.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de esta Delegación de Hacienda nuestro amigo el abogado D. Cristóbal Abadie, por permula con D. Simón Rodríguez Roda, que ha pasado á la

Comisión provincial. La Comisión provincial deberá celebrar sesión en los días 14, 15, 23, 23, 29 y 30 del mes actual.

Se alquilan. Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos en el muelle de Poniente, con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad.

Para informes, su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá número 11.

Pidiendo antecedentes. La Intervención de Hacienda interesa del Gobernador civil que se le diga si aparecen antecedentes de que en el mes de Agosto de 1905, siendo gobernador interino don Vicente Meña, dispuso dicho señor la devolución de sesenta pesetas, cincuenta céntimos, que resultaron de sobran de los gastos de demarcación de la mina «Nuestra Señora» término de Gergal, número 28.194.

Por hurto. La Guardia civil del puesto de Chirivel ha capturado á Pedro Martínez (a) Balistro, de 12 años de edad, y Juan Martínez Sánchez (a) Zambillo, de 14, ambos vecinos de Vélez Blanco, autores del hurto de varios efectos.

Lotería. En la Administración del Paseo del Principe hay billetes á 25 pesetas el décimo para el sorteo del día 10 del actual. Premio mayor 500.000 pesetas y número de billetes 16.000.

Restaurant del Transvaal. Plato del día: Paella á la valenciana. Bacalao á la vizcaína. Solomillo á lo Relampagnito.

Accidente desgraciado. En la mina denominada La Palmera, del término municipal de Beires, ha ocurrido una sensible desgracia.

Por consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedó muerto el obrero Bernardo Alarcón Sánchez, de 42 años de edad, casado, natural de Padules y vecino de Bentarique.

El cabo del puesto de la Guardia civil don Juan Vizcaino, levantó el oportuno atestado.

Choque de automóviles. En la mañana del día primero de Abril, en el sitio denominado Cerro de los Molinos, término de Códar, chocaron dos locomóviles propiedad de D. José Rivas, vecino de Madrid, que conducían dos vagones cargados de mineral de hierro, procedente de las minas que explota dicho señor.

Por consecuencia del accidente resultó con una pequeña herida en la cabeza el conductor Pedro Sánchez.

Los locomóviles sufrieron algunos defectos en las calderas.

Escrito. Por D. Nicolás Godoy se ha presentado un escrito al Sr. Gobernador civil oponiéndose á la concesión de servidumbre forzosa de acueducto solicitada por

CUPÓN NÚM. 85. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 33 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Ramos. Santos Isidoro, Obispo y Doctor; Ambrosio, Obispo; Teófilo, mártir; Platón y Zósimo, confesores. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Palmas, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián. Santos de mañana, Lunes Santo.—Ayuno.—Santos Vicente Ferrer, confesor; Irene, virgen; Zenón, mártir, y Juliana Corneliense.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Soñana Mayor, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián. CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas.—A las seis menos cuarto, en el Hospital; á las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; á las seis y veinte minutos, en Santa Clara; á las seis y media, en la Catedral; á las siete menos cuarto, en San Juan; á las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; á las siete y media, en la Catedral; á las ocho, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; á las nueve, en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; á las nueve y media, en San Pedro; á las diez, en San Pedro y San Domingo; á las diez y media, en la Sagrada Familia; á las once, en Santiago, San Pedro y San Sebastián; á las doce en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; á la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve, Horas canónicas, haciéndose después de la Tercia solemne la bendición y distribución de las Palmas, y á continuación de las mismas. Después se celebrará la Misa solemne del día, predicando en ella el M. I. Sr. Licdo. D. Joaquín Peralta, Canónigo Penitenciario y Catedrático del Seminario.

La misma función se verificará en las siguientes Iglesias, á las horas que á continuación se expresan:

En San Juan, á las siete; en Santo Domingo, á las ocho; en todas las Parroquias, á las nueve, y en el Hospital, á las nueve y media.

Comuniones generales.—Hoy se celebran Misas de Comunión general en las Iglesias siguientes: á las siete y media, en Santo Domingo, para la Asociación del Rosario Perpetuo, y en San Pedro, á las ocho, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, á las once, los cultos que se celebran semanalmente.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios mensuales se celebrarán en San Pedro al final de la Misa de Comunión general.

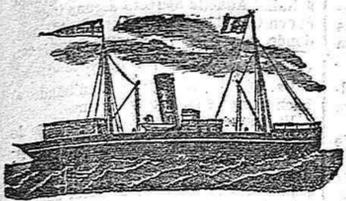
Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En Santo Domingo, á las 7 menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario cantado, sermones por el Rvdo. P. Victor Fernández Salve y Leticia cantadas, Bendición y Reserva, haciéndose al final por el clero de la Iglesia la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Ejercicios de Cuaresma.—En todas las Parroquias, á las 7 de la tarde, Santo Rosario, meditación, y Miserere cantado.

En la Sagrada Familia á las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva, haciéndose al final el ejercicio del Vía Crucis.

Cultos en San Juan.—A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, pláticas, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencias plenarias.—Hoy pueden ganar una ó más las que tengan la Buena de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en un defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del



# Vapores correos españoles

## de ALMERÍA á la ARGENTINA

### El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

# "CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

En esta mañana una alarma grande, porque puso movimiento á los empleados de la estación. A poco de partir el tren, se rompió el cable de tracción, y al darse cuenta los viajeros del inminente peligro que corrían, cuando el pánico entre ellos, dando gritos de alarma. Gracias á la pericia del maquinista, que instancionalmente hizo funcionar el freno, se detuvo el tren, evitándose una horrorosa catástrofe.

### ¿Cómo se inventa!

Londres, 3.

Telegrafían al diario *Globe* desde Adies Abeba, que son completamente falsas las noticias publicadas por los periódicos de Europa acerca de la salud del emperador de Abisinia y del estado de revolución que aquí reina.

Menelik, después de regresar de Adies Abeba, hace excursiones frecuentes en automóvil y á caballo, que constituyen su sport favorito.

En el reino impera la más completa calma, y no se teme conflicto alguno, ni mucho menos una catástrofe imperial.

### Proyecto

París, 3.

El Gobierno del Imperio Chino ha reconocido la necesidad de construir el ferrocarril transmongolense desde Kalgan á Ourga, creyéndose que en breve se votarán los créditos necesarios para su ejecución.

### Nuevos combates

Londres, 3.

Con motivo del atentado de los pieles rojas contra tres oficiales del ejército de los Estados Unidos, han sido enviadas tropas á Okloama para castigar la agresión.

Después de un encuentro, las tropas americanas han destruído los campamentos de aquéllos, incendiándolos después.

En la refriega han parecido veinte individuos de los pieles rojas y algunos negros.

### Desechados

París, 3.

La Duma ha rechazado los proyectos presentados para el aumento de la marina rusa, con la construcción de los nuevos acorazados proyectados.

### Mejoramiento

París, 3.

El embajador de Francia ha sido autorizado para entablar las negociaciones correspondientes con el Gobierno de Italia, con objeto de mejorar las vías férreas que comunican á ambas naciones.

### El tifus

París, 3.

Se reciben noticias de Constantinopla, diciendo que se ha presentado la epidemia tífica en aquella capital habiendo producido ya numerosas víctimas.

Reina gran pánico, por la rapidez con que la enfermedad se propaga.

### Hambres

París, 3.

Telegramas recibidos de Argel dicen que el hambre está haciendo grandes estragos en la mayor parte de los habitantes de aquella colonia.

### Commemoración

Roma, 3.

Los partidos populares han conmemorado con una manifestación los sangrientos sucesos que se desarrollaron en la plaza de Gesù cuando las colisiones con la policía, de la que resultaron gran número de heridos.

### Vacaciones parlamentarias

París, 3.

El Parlamento ha aplazado las sesiones hasta el día 11 del próximo mes de Mayo.

### Artista precoz

París, 3.

Un niño de corta edad ha enviado al salón de artistas un cuadro pintado por él, y que está siendo muy admirado por el público.

### El príncipe de Conahugt

París, 3.

Hoy ha llegado á Marsella el príncipe de Conahugt, siendo cumplimentado por las autoridades.

## Otras noticias.

### Victima del tifus

Madrid, 3.

Contagiado del tifus, ha fallecido otro de los enfermeros que prestan sus servicios en el Hospital de San Juan de Dios, de esta corte.

### Exposición

Madrid, 3.

Comunican de Barcelona que se están llevando á cabo con gran actividad los preparativos para la exposición de Bellas Artes, que habrá de celebrarse dentro de la presente primavera.

### Juego de polo

Madrid, 3.

Esta tarde ha inaugurado el rey, en la Casa de Campo, el nuevo campo de polo.

Después fué D. Alfonso á pie al palacio de su hermana la infanta María Teresa.

### La Nautilus

Madrid, 3.

Dicen del Ferrol que hoy ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Lisboa, la corbeta *Nautilus*.

Se dice que el buque escuela de guardias marinas no irá á Río Janeiro por consecuencia de la peste bubónica.

### Fuerales á Chapi

Madrid, 3.

En Alicante se han celebrado hoy solemnes funerales por el malogrado maestro Chapi.

Asistieron todas las autoridades y corporaciones é inmensa concurrencia.

### Jura de la bandera

Madrid, 3.

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en Zaragoza la jura de la bandera, por los nuevos reclutas.

La oficialidad lucía los nuevos uniformes.

El acto resultó brillantísimo.

### Esfuerzos inútiles

Madrid, 3.

Las últimas noticias de Garrucha dicen que han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para poner á flote el vapor *Alicante*.

Se están haciendo las últimas tentativas.

### Pueblo regocijado.—Familias en la miseria

Madrid, 3.

En Castellón es indescriptible el regocijo público con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

Numerosos grupos se dirigieron á los fieltos pegando fuego á las casetas, en medio del regocijo de la muchedumbre.

Con motivo de la supresión, han sido declarados cesantes trescientos empleados, cuyas familias quedan en la miseria.

### Sepelio

Madrid, 3.

El entierro del diputado provincial de Cádiz, Sr. La Viesca, ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales y gran número de comisiones.

### Vapor embarrancado

Madrid, 3.

Despachos de Cádiz dan cuenta de un nuevo accidente marítimo.

El vapor *Cabo Trafalgar* ha embarrancado en los bajos de Samedin. Se hacen inauditos esfuerzos para el salvamento, el que se hace muy difícil por motivo del fuerte temporal.

Una de las olas lanzó á un pescador contra las rocas.

## ULTIMA HORA

### Los restos de Gambetta

París, 4.

Comunican de Niza que, acompañados por inmenso gentío, han sido trasladados al panteón perpetuo los restos del célebre político francés, León Gambetta.

### Batallón trasladado

París, 4.

Noticias de Constantinopla dicen que por consecuencia del motín que días pasados tuvo lugar, ha sido trasladado fuera de la ciudad el batallón de zuavos sirios.

### Condenado á muerte

Londres, 4.

Cablegrafían de la Habana que ha sido condenado á muerte el sargento comprometido en la reciente sublevación de guardias rurales.

Hoy se cumplirá la sentencia.

### La crisis portuguesa

Lisboa, 4.

El ex ministro del Exterior don Wenceslao Lima, ha negado á encargarse de la formación del nuevo Gabinete.

### En contra de una ley

París, 4.

Con motivo de haberse puesto en vigor en Cairo una ley represiva para la prensa, se ha producido un gran movimiento de protesta en todas las clases sociales.

Se celebran mítins al aire libre pidiendo con insistencia la pronta derogación de esa ley. Ayer tuvo lugar una tumultuosa manifestación que los bomberos disolvieron con mangas de agua.

### La sublevación de pieles rojas.—La serpiente furiosa.

Londres, 4.

Las últimas noticias de Washington dicen que en el estado de Okloama se ha librado un reñido combate entre un destacamento de fuerzas yanquis y un número considerable de pieles rojas.

Estos, después de reñida lucha, fueron derrotados dejándose matar antes que rendirse.

El jefe que los acandillaba, conocido por *La serpiente furiosa*, hundía rabioso su puñal en cuantos yanquis hallaba á su alcance. Al fin, después de una lucha aterradora consiguieron las tropas americanas hacerlo prisionero perilleno de graves heridas y en tan lastimoso estado, que difícilmente salvará.

### La cuestión balkánica

París, 4.

Participan de Belgrado que setenta y dos diputados firmaron una proposición pidiendo el traslado de la capital de la nación.

### La Bolsa.

Madrid, 3.

4 0/0 Perpetuo interior.....	88'60
4 0/0 Pequeños.....	89'00
4 0/0 Fin corriente.....	88'25
5 0/0 Amortizable.....	102'50
5 0/0 Pequeños.....	102'85
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101'50
Banco de España.....	452'00
Banco Hispano-Americano.....	148'50
Arrendataría de Tabacos.....	393'50
Azucareras preferentes.....	108'75
Ídem ordinarias de ídem.....	40'25
Obligaciones de ídem.....	000'00
Francos, París.....	11'55
Libras, Londres.....	28'09
Exterior español.....	99'80

### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 3 de Abril de 1909.

PAGARON 28,06 cheque.

28,00 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros.

### Sociedad Especial Minera

EL NIÑO HEMADO y LO AVERIGUÉ

Esta Sociedad da á partido las expresadas Minas situadas en la Sierra de Cabo de Gata, término de Nijar, paraje del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se halla de manifiesto todos los días laborables, desde la una á las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha Sociedad, calle del Conde de Ofalia, núm. 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1 de Abril de 1909.—El Presidente, José Laynez.

### M. SALINAS

Médico por oposición DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños.

Pizarro, 16, pral.

Consulta de 11 á 1

### Para la Cuaresma.

Bacalao sin espina, Garbanzos y Lentejas de Castilla, Habichuelas del Barco y Castañas pilongas se acaba de recibir en el establecimiento de coloniales LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

### Martillo Sevillano

BAZAR

Subasta todas las noches en los Jardines (Boulevard del Príncipe). Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

### Grasas

aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

Trajano, 4, bajos.—Almería.

### MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, egusas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliote á quien lo pida

### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

### ESTERERIA

DE Manuel Rodríguez Alfonso.

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

20.—Real.—20.

### Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16.

## TRISTE VERDAD



La mejor prueba de que somos felices, es no sentir deseos de nada, porque bien mirado, la felicidad consiste principalmente en eso que llaman los militares *la interior satisfacción*.

Sólo cuando estamos satisfechos podemos asegurar que poseemos la dicha. Relacionando este fácil razonamiento con la vista, podemos afirmar que sólo vemos cuando nuestra visión es perfecta en sí, ó la hacemos perfecta por unos buenos lentes.

Hay muchas personas que por apatía, ignorancia ó cualquier otra condición, se acostumbran á no luchar con el destino y aceptan una vida desdichada, de la que podrían fácilmente salir con algo de trabajo ó de esfuerzo. Del mismo modo, hay personas que ven poco pudiendo ver mejor, y se habitúan á la visión imperfecta, conformándose con su escasa vista, como si fuese un mal fatalmente irremediable.

Y es el caso, que así como á medida que pasa el tiempo nuestros infantes adquieren mayor peso y más intensidad nuestro sentir, á medida que envejecemos nuestra falta de visión va agravándose, llegando á veces á constituir el martirio de algo que merma nuestras facultades, y entristece nuestra vida, causándonos el mayor de los dolores, la consideración de nuestra inferioridad con relación á los demás.

Por sombrías que sean estas consideraciones, son sin embargo reflejo exacto de la verdad.

Una visión abandonada es una visión perdida.

En cambio si corregís vuestra falta de vista hábilmente, gozaréis una visión tan perfecta como vuestros ojos lo permitan, sin aumentar el mal, sin el temor á ese porvenir de que antes he hablado.

He ahí por qué os recomiendo mi consultorio, porque en él podreis hallar todo aquello que necesitáis para corregir vuestra falta de visión, asegurándoos un porvenir de bienestar envidiable.

Y no se diga que en vosotros se cumple el refrán de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena».

### Profesor CASTILLA

Optico científico.

Perfumería inglesa, paseo del Príncipe.

De diez de la mañana á ocho de la noche.

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

### COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

### Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.

Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciano).

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, unares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

## CAMISERIA

DE J. GARCIA LARIOS

MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc.

Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad.

Para pedidos á su representante,

Navarro Rodrigo, 7, bajo.—Almería.

## MUÑOZ

CAMISERO

Corte especial de camisas

Prontitud — Esmero — Economía

Trinidad, 11, bajo, izqda.

AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

### LA UNIVERSAL

16 y 18, María, 16 y 18

Desayuno especial: bollos de almendras.

Pan dormido alicantino todos los sábados.

Pan caliente todas las tardes de cinco á seis.

Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.

PESOS EXACTOS

### Gabinete Médico de Radiología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 á 5.

